

# la investigación lingüística: del inventario

Gladys Jaimes Carvajal

Profesora Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



La presente reflexión pretende relacionar el desarrollo de la lingüística como ciencia del lenguaje, en general, y de las lenguas, en particular, con las teorías del conocimiento que han fundamentado los modelos epistemológicos del desarrollo de la ciencia. Este recorrido por la historia de la lingüística nos permite precisar cómo esta disciplina se construye en el pasado pero, al igual que las demás ciencias, se desarrolla y reformula con los paradigmas del pensamiento propios de cada época histórica.

El creciente interés por la indagación sobre el lenguaje surge de la importancia que adquiere como sistema semiótico de configuración de sentido y elemento fundamental de la praxis social.

## LINGÜÍSTICA TRADICIONAL

Hemos optado por diferenciar dos momentos que caracterizan los estudios sobre el lenguaje: la lingüística tradicional y la lingüística moderna.

La primera, heredera del pensamiento metafísico entiende el lenguaje como la expresión del pensamiento (1), en correspondencia con la dicotomía espíritu/materia (cuerpo/alma) y con la concepción de un pensamiento capaz de abarcar la totalidad a través de un sistema de ideas definitivas e integradoras.

En esta perspectiva del pensamiento trascendental, los estudios se centran en el origen del lenguaje, el parentesco entre las palabras y sus significados respectivos. Una de las principales preocupaciones se sitúa alrededor de la relación (natural o convencional) entre las palabras y los objetos que representan, de donde surge la práctica conciente y deliberada de la etimología (2).

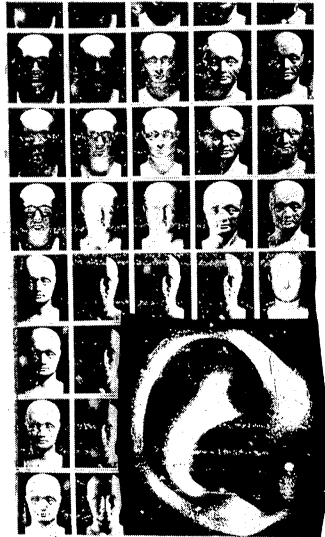
En la perspectiva tradicional, la lengua es concebida como inventario de palabras (de ahí el énfasis otorgado a la elaboración de diccionarios), y la Gramática, como el «arte de hablar y escribir correctamente». Predomina la *normatividad*, en la preponderancia de la lengua escrita, con su pureza y elegancia, y en el estilo literario, a través de la utilización de las figuras retóricas.

El pensamiento tradicional, en los estudios del lenguaje, se extendió por un largo período (hasta el s. XVII), con algunas modificaciones propias de las realidades particulares, pero sin que se transformara el carácter prescriptivo y normativo del lenguaje fundamentado en el esquema *logocentrista* de la consideración ontológica del Ser. «Las especulaciones lógico-filosóficas estaban siempre al servicio de la lengua» (3).

Con la crisis del pensamiento en el s. XVII, triunfa la razón y todo queda subordinado a ella. La lengua se pone al servicio de la lógica en las indagaciones filosóficas; pero, en el plano de la lingüística, sólo hasta el siglo XIX se operan transformaciones.

palabras  
 palabras  
 palabras  
 de palabras  
 palabras  
 palabras  
 palabras

a la  
**praxis cultural**



LINGÜÍSTICA MODERNA

El siglo XIX estuvo caracterizado por la investigación en Gramática histórica que desarrolló una teoría general sobre la evolución de las lenguas, teniendo como fundamento el carácter diacrónico de las mismas e implementó el método comparativo que buscaba similitudes y diferencias y propendía por la formulación de leyes generales del cambio lingüístico.

La tendencia de la lingüística histórica o Gramática comparada representa un cambio de paradigma social en las ciencias del lenguaje, al adoptar el criterio evolutivo, en concordancia con el desarrollo de la corriente positivista del S. XIX, pero no modificó el paradigma epistémico, pues se mantuvieron las concepciones tradicionales.

La lingüística moderna surge en el presente siglo con tres modelos que caracterizan su desarrollo: el Estructuralismo, el Generativismo y la corriente Pragmática con sus desarrollos tales como: la Lingüística textual, la Teoría de la enunciación, el Análisis del discurso y la Etnografía del habla.

Un análisis de cada uno de estos enfoques teóricos y metodológicos nos puede proporcionar un acercamiento al estado actual de la lingüística y sus perspectivas en la búsqueda de la caracterización del lenguaje como fenómeno humano, social y cultural, y su inserción en el territorio interdisciplinario de las ciencias humanas.

El Estructuralismo

El *Estructuralismo*, desde el punto de vista epistemológico, se erige como heredero de la corriente empirista inglesa (de finales del s. XVII y del s. XVIII) y del positivismo (del s. XIX).

En cuanto al primero, postula como fuente principal del conocimiento la experiencia, a partir de la cual la conciencia cognoscente extrae sus contenidos. Para Jhon Locke, la experiencia es una necesidad del espíritu porque nada es posible de ser pensado o conocido sin tenerla en cuenta. El empirismo rompe así el esquema metafísico de concepción del mundo al plantear la relación entre pensamiento y realidad. Sin embargo, al eliminar la subjetividad, se niega cualquier posibilidad de conocimiento que no se derive de la práctica empírica.

El positivismo representa el retorno a las bases del empirismo, renunciando conscientemente a la búsqueda de lo absoluto (el por qué) y optando por la investigación del cómo. Augusto Comte, su principal representante, elige la palabra «positivo» para expresar su oposición a cualquier pretensión metafísica o teológica en cuanto a que ningún tipo de experiencia aprendida por vía no sensorial pudiese servir de base a un conocimiento válido.

En cuanto al método, se opera con los procedimientos inductivos que van de las partes al todo y de lo particular a lo general. El estudio de la lengua se sitúa en la estructura superficial de la misma. Se trata de determinar el conjunto de elementos que conforman cada una de las estructuras lingüísticas y su combinatoria para constituir el sistema.



El estructuralismo lingüístico, que surge con los trabajos de Ferdinand de Saussure, puede considerarse como el inicio de la lingüística moderna al abandonar la concepción atomista de la lengua como sumatoria de elementos aislados y postular su carácter de conjunto uniforme y sistemáticamente organizado. La lengua es vista como sistema de signos solidarios, inseparables entre sí o con respecto al sistema en su conjunto. El valor de cada signo deriva de la presencia simultánea de los otros. De acuerdo con los postulados positivistas, el estado del sistema no supone términos absolutos, sino únicamente relaciones internas de dependencia mutua.

De acuerdo con Saussure, (4) «en la lengua sólo hay diferencias». El signo lingüístico es diacrítico, actúa a través de la diferencia con los restantes signos y no evoca una significación positiva. Por consiguiente, la lengua sólo supone valores relativos. Las unidades del sistema abstracto, definidas por sus relaciones, oposiciones y diferencias, se articulan en combinaciones variables, conforme a ciertos principios que configuran la estructura del sistema.

En resumen, la lengua es un sistema de signos, de valores y de relaciones (sintagmáticas y paradigmáticas). El estructuralismo en lingüística se constituye como un modelo descriptivo, al concebir la lengua como sistema cerrado, completo en sí mismo y que no conoce otro orden que el suyo propio.

Se advierten, sin embargo, diferencias en el desarrollo del estructuralismo lingüístico entre la corriente norteamericana, que se nutre más de los postulados empiristas, y la corriente europea, heredera del positivismo. Ninguna de las dos tendencias asume el método hipotético-deductivo característico de los nuevos desarrollos del positivismo que va a servir de fundamento al modelo Generativista, al cual se alude a continuación.

#### El generativismo

El *Generativismo*, planteado por Chomsky 1957 en su obra *Syntactic Structures*, ha sido considerado como la revolución en la lingüística. Desde el punto de vista epistemológico, sienta sus bases en el Racionalismo Cartesiano, al enfatizar en el papel del lenguaje en la constitución de lo humano, postular su carácter innato y resaltar también el aspecto creador de su uso. Constituye, así, una ruptura epistemológica con el paradigma estructuralista anterior, fundamentado en la experiencia al privilegiar la introspección del sujeto, para hacer explícito el conocimiento implícito que cada hablante tiene de su lengua.

Podemos resumir los fundamentos teóricos de la lingüística generativa así:

- plantea la existencia de universales lingüísticos, comunes a todas las lenguas, explicativos del carácter innato del lenguaje y de la razón humana.

- postula la diferencia entre competencia y actuación lingüística pero asume como objeto de estudio sólo los procesos subyacentes y no el comportamiento lingüístico efectivo.

- especifica la diferencia entre estructura profunda y estructura superficial de la lengua, distinguiendo así los niveles de lo implícito y lo explícito del lenguaje.

- por oposición a la lingüística estructural, abstraída del sujeto hablante, enfatiza en la creatividad lingüística que posibilita la construcción del sistema de la lengua a partir del dominio de principios generativos.

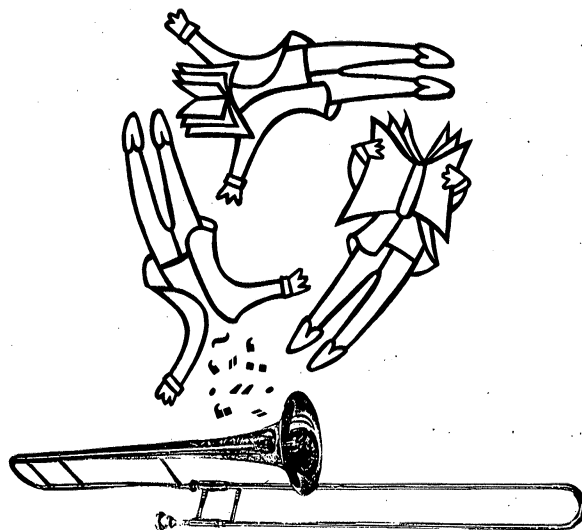
En cuanto al método de conocimiento, el generativismo asume en todos sus aspectos el hipotético-deductivo, característico de los desarrollos posteriores del positivismo. La indagación científica se produce sentando hipótesis, de ser posible conforme a leyes universales cuya valoración se efectúa al comparar sus consecuencias deductivas con los resultados de las observaciones. El conocimiento abstraído de estos procesos debe ser sometido a los procedimientos de formalización, sistematización y modelación, característicos de un enfoque logicista en la lingüística.

El modelo generativo transformacional es un modelo explicativo, pues trata de establecer los principios que posibilitan, a partir de un conjunto finito de reglas, generar un conjunto infinito de oraciones gramaticales en una lengua. La Gramática debe, entonces, constituirse en un modelo explícito de la competencia del hablante oyente ideal. La idealización de la lengua, al hacer abstracción de los contextos de uso, constituye el aspecto más crítico del generativismo y da cabida al tercer momento, caracterizado como la corriente pragmática.

### La Pragmática

La Pragmática en lingüística surge de los estudios de la Filosofía del Lenguaje Ordinario (Escuela de Oxford) que otorga importancia a la praxis humana, al carácter activo del lenguaje y a su relación con el contexto de realización. En este sentido se sitúa en la perspectiva epistemológica de la dialéctica.

Para la dialéctica, «la actitud que el hombre adopta primaria o inmediatamente frente a la realidad no es la de un objeto abstracto cognoscente o la de una mente pensante que enfoca la realidad de un modo especulativo, sino la de un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y a los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales.» (5)



La Pragmática, al abordar el estudio de la actividad lingüística como una parte esencial de la acción humana, se hace congruente con el planteamiento anterior. Centra el análisis en los «actos de habla» considerados como las unidades mínimas de la comunicación lingüística, sobrepasando así el nivel oracional y privilegiando los contextos de producción y recepción.

En la perspectiva de la Pragmática y otros desarrollos teóricos como la Teoría de la Enunciación y el Análisis del Discurso, la lengua es entendida, no sólo como sistema formal, sino además como sistema significativo y actuativo (6). Esto significa, asumir la intencionalidad e intersubjetividad comunicativas, como rasgos esenciales de la acción lingüística.

Los desarrollos de la lingüística, sustentados en la Pragmática, se constituyen en modelos críticos al establecer nuevas relaciones entre la teoría y la práctica, el conocimiento y la acción, el proceso y el producto, el sujeto y el objeto, el ser y el devenir, el discurso y la realidad, la estructura y la función.

En este nuevo paradigma epistemológico, las operaciones cognitivas están realizadas en la práctica de nuestro trato cotidiano con las cosas y las personas; así, se privilegia la estructura intersubjetiva del lenguaje que plantea relación consigo mismo (ego), relación con otro (alter) y relación con terceros.

Con la superación del paradigma disciplinar y la adopción de la perspectiva interdisciplinaria, la lengua se concibe como práctica social y cultural. Desde este punto de vista, se considera que «la experiencia existe, incluso para la persona que la vive, sólo en materia de signos. No hay experiencia pura o realidad a la cual hay que dar palabras después; el mundo a que nos enfrentamos está organizado por nuestras formas de representación.»(7)

De acuerdo con Bruner, la postura cultural de una teoría del desarrollo se refleja a veces en el lugar que le asigna al lenguaje en el proceso de crecimiento. Se interpreta como postura cultural la manera en la cual la teoría relaciona al individuo en desarrollo con la cultura en general, puesto que el lenguaje es la moneda en la cual se lleva a cabo esa relación.(8)



La investigación del lenguaje como praxis cultural, aplicada al campo educativo, puede entonces proporcionar valiosos elementos para la comprensión de la manera como el lenguaje sirve a los propósitos de «negociación de la significación» y la «creación de cultura» antes que ser solamente instrumento de la transmisión del conocimiento.(9)

Las anteriores consideraciones nos han permitido incursionar en el desarrollo de la lingüística para constatar que se trata de un continuo devenir con rupturas, saltos, desequilibrios y reequilibraciones, en una palabra: evolución.

Con la indagación sobre el lenguaje, asumimos el reto de acercarnos a la naturaleza humana, construyendo a través de la investigación lingüística una concepción de la sociedad y de la cultura que integre la actividad simbólica del hombre.

## NOTAS

(1) Platón definió el lenguaje como expresión del pensamiento *Logos* por medio del *Onoma* y el *Ahema*. El *Logos* fue traducido después como oración, el *Onoma* como el sujeto y el *Ahema* como predicado. En: Bernal, J. *Tres momentos estelares de la lingüística*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1984. p.17.

(2) J. Lyons. *Introducción a la lingüística teórica*. Teide, Barcelona, 1981.

(3) G. Mounin y R.H. Robins citados por Lamiquiz en *El contenido lingüístico*. Barcelona: Ariel, 1985. p.19.

(4) Ferdinand de Saussure. *Curso de Lingüística General*. Ed. Losada, Buenos Aires, 1974.

(5) Karel Kosik. *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo, Méjico, 1978, p. 25.

(6) En el sentido propuesto por T.A. Van Dijk en: *Texto y Contexto*, Cátedra, Madrid, 1980.

(7) Voloshinov, citado por David Barhurst «Memoria social en el pensamiento soviético» en: *Memoria Compartida*, Paidós, Barcelona, 1992, p. 236.

(8) J. Bruner. *Realidad Mental y Mundos posibles*. Gedisa, Barcelona, 1988, Cap. IX.

(9) *Ibid*, p. 137.